

Directrices para autores/as

Ciencia y Conservación (C&C) es una revista orientada a divulgar el conocimiento técnico-científico sobre el uso, valoración y conservación de la diversidad biológica en Guatemala, con el fin de favorecer su conservación, uso y aprovechamiento de forma sostenible. Constituye una publicación anual no lucrativa en formato digital. Los manuscritos aceptados para publicación son sometidos a una revisión por pares expertos nacionales o extranjeros, reconocidos como autoridades en su campo, quienes realizan recomendaciones objetivas a los manuscritos, con el fin de garantizar su calidad, originalidad y rigor científico.

1. La revista publica las siguientes categorías de manuscritos:

- a. Artículo científico**
- b. Artículo de revisión**
- c. Ensayos**
- d. Nota científica**
- e. Resúmenes de congreso**
- f. Reseñas**

- 2.** La revista C&C acepta para su publicación artículos inéditos y originales en español o inglés que no hayan sido publicados previamente y que no estén siendo evaluados por otro medio para su publicación. En caso de que parte del contenido hubiese sido publicado o presentado en otro medio de divulgación (ej. congresos, comunicaciones), dicha información deberá especificarse en la carta de presentación, incluyendo también la referencia completa de la publicación.
- 3.** Los trabajos deben ser enviados por medio del siguiente formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrGA_LitrydXtNND-2u_1Im9cIKPWdkMx1shBqf0fEzV81rA/viewform?usp=sf_link. Sólo se admitirán manuscritos que cumplan con las directrices para autores, descritas en los párrafos subsiguientes. Los artículos incompletos serán devueltos sin evaluación.
- 4.** Los manuscritos deberán estar redactados en forma impersonal, presentados en formato tipo MS Word o compatible. Tamaño carta, márgenes superior e inferior 2.5 cm y laterales 3 cm, letra Times New Roman, 11 puntos, interlineado a doble espacio, a una columna, sin justificar, páginas numeradas. Citas y según el Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (APA) 7a edición. El sistema de medidas utilizado debe ser el sistema métrico decimal y las palabras en otro idioma deben aparecer en cursiva, excepto las abreviaturas comunes en el idioma en que se escribe (et al., sensu lato, in situ, ex situ, entre otros).
- 5.** Todos los trabajos deben presentar una carátula, en donde se incluya el título corto (hasta 12 palabras), título en español e inglés,

autores (nombres, apellidos), afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y direcciones electrónicas de los autores. Identificar al autor de correspondencia con un asterisco. Los manuscritos relacionados con investigaciones donde se requiera el consentimiento informado de los actores involucrados (p. ej. trabajos de etnobiología), así como donde se realicen procedimientos que impliquen manipulación de animales silvestres y de laboratorio, deben incluir una sección de aspectos éticos del trabajo, incluyendo la aprobación por un comité de ética cuando corresponda.

6. Las tablas, figuras e imágenes, deben ser enviadas en archivos separados y en el formato original utilizado (Ej. .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, TIFF). Las imágenes deben tener un mínimo de 300 dpi de resolución. Para el caso de mapas, se debe colocar los créditos, sistema de coordenadas y escala.
7. Las tablas y figuras (imágenes, fotografías, gráficos, ilustraciones, entre otros) deberán incluirse al final del documento y en el texto solo hacer referencia a éstas. Las tablas y figuras deben tener leyendas legibles, según las normas APA 7a edición. Al momento de enviar el manuscrito, deberá adjuntar los archivos originales de las figuras con resolución de 300 dpi, indicando los créditos correspondientes. Las figuras están sujetas a evaluación de calidad, para determinar su publicación. Para tablas y gráficos provenientes de hojas de cálculo deben enviarse en formato editable. Las imágenes, ilustraciones y fotografías deben contar con derechos de autor propios o ser libres de derechos. En caso de que sean derechos cedidos por otro autor, enviar constancia de la autorización del autor para su impresión y publicación.
8. En los agradecimientos se recomienda incluir instituciones que contribuyeron a la obtención de los resultados presentados, personal de apoyo en las fases de laboratorio, campo y gabinete, y otros colaboradores que hayan aportado a la presentación del manuscrito, siempre y cuando no aparezcan como autores.

1. Artículo científico:

Son artículos que informan sobre resultados de investigaciones. El texto tendrá una extensión máxima de 15 páginas que incluyen lo siguiente:

- a) Título, seguido de los nombres, afiliaciones académicas, direcciones y correo electrónico de los autores.
- b) Resumen: 300 palabras máximo.
- c) Palabras clave: 5 términos máximo.
- d) *Abstract*: resumen traducido al inglés.

- e) *Key words*: palabras clave traducidas al inglés.
- f) Introducción
- g) Materiales y métodos
- h) Resultados
- i) Discusión
- j) Agradecimientos
- k) Referencias
- l) Tablas y figuras

2. Artículos de revisión

Los artículos de revisión consisten en una presentación y discusión de temas de importancia o actualidad, elaborados por expertos, a solicitud del Consejo Editorial. La extensión máxima del texto es de 20 páginas y deben incluir lo siguiente:

- a) Título, seguido de los nombres, afiliaciones académicas, direcciones y correo electrónico de los autores.
- b) Resumen: 300 palabras máximo.
- c) Palabras clave: 5 términos máximo.
- d) *Abstract*: resumen traducido al inglés.
- e) *Key words*: palabras clave traducidas al inglés.
- f) Introducción
- g) Materiales y métodos
- h) Resultados
- i) Discusión
- j) Agradecimientos
- k) Referencias
- l) Tablas y figuras

3. Ensayos

Los ensayos consisten en manuscritos donde el autor aborda un tema de interés de la revista desde una interpretación personal. Son de aspecto crítico, de forma libre y asistemática en donde el autor expresa sus reflexiones, argumentos y opiniones basados en literatura científica, y concluye con una posición sobre el tema seleccionado. La extensión máxima es de 15 páginas e incluye lo siguiente:

- a) Título, seguido de los nombres, afiliaciones académicas, direcciones y correo electrónico de los autores.
- b) Resumen: 300 palabras máximo.
- c) Palabras clave: 5 términos máximo.
- d) *Abstract*: resumen traducido al inglés.
- e) *Key words*: palabras clave traducidas al inglés.
- f) Introducción
- g) Contenido
- h) Conclusiones
- i) Agradecimientos (opcional)
- j) Referencias
- k) Tablas y figuras

4. Notas Científicas

Trabajos con información concluyente de investigaciones de cualquier campo de las ciencias básicas o aplicadas dirigidas a una audiencia especializada, pero cuyos datos generados son insuficientes para su análisis en extenso. Se considerarán registros nuevos de especies, siempre y cuando se justifique su relevancia ecológica o de impacto como especies invasoras. No se aceptarán resultados preliminares. Se deberá incluir antes del título la leyenda "Nota Científica"

- a. Título en español e inglés
- b. Nombre y afiliación de los autores
- c. Nombre del autor responsable al que se dirige la correspondencia
- d. *Abstract* (resumen en inglés), incluir 5 *key words*.
- e. Texto del contenido sin secciones y sin espacio extra entre párrafos
- f. Referencias (Normas APA)
- g. Tablas y figuras (Normas APA)

6. Resúmenes de Congresos o eventos científicos

Son resúmenes de una investigación original que se presentan en un Congreso o evento científico sobre cualquiera de los temas tratados en la revista. El comité organizador del evento debe solicitar al comité editorial de la revista la publicación de los resúmenes del evento, los cuales han sido seleccionados, revisados y editados por un comité específico del comité organizador, de forma tal que esté listo para su publicación. Se publicarán ponencias orales o de carteles científicos, que cumplan con:

- a) Título, seguido de los nombres, afiliaciones académicas, direcciones y correo electrónico de los autores.
- b) Resumen
- c) Palabras clave: 5 términos máximo.
- d) *Abstract*: resumen traducido al inglés (opcional)
- e) *Key words*: palabras clave traducidas al inglés (opcional).
- f) Nombre del Congreso, lugar y fecha, y modo en que fue presentado (Oral o Póster)

7. Reseñas

Las reseñas son revisiones y comentarios sobre libros con 4 años como máximo desde su fecha de publicación, y con ISBN); videos documentales y educativos de temas científicos u otras obras, cuyos temas centrales coinciden con la temática de la revista. Es de formato libre y la extensión máxima del texto, es de dos páginas. Debe incluir la referencia bibliográfica completa de la obra, al menos una fotografía, y dirección electrónica para acceder a la obra, si está disponible.

- a) Título, seguido de los nombres, afiliaciones académicas, direcciones y correo electrónico de los autores.
- g) Contenido
- j) Referencia de la obra
- k) Tablas y figuras

Proceso de publicación

El proceso de publicación tiene tres etapas:

- La primera es realizada por el Comité Editorial para revisar formato, redacción, estructura y estadística. De ser necesario, el manuscrito es devuelto al autor para su corrección.

- La segunda etapa consiste en el envío a pares ciegos externos. En caso de opiniones contradictorias, se enviará a un tercer par.
- La última etapa consiste en la edición final (filología), diagramación y aceptación de prueba de imprenta.

Los autores deberán contestar las demandas de corrección en cada etapa, en un máximo de 30 días, en caso contrario, el manuscrito se declarará rechazado y deberá comenzar el trámite de aceptación nuevamente. Las versiones corregidas del manuscrito deberán ser enviadas a los correos electrónicos de la revista (revistacienciayconservacion@usac.edu.gt, revista.cienciayconservacion@gmail.com), o según le sea indicado por el editor responsable.

Arbitraje

Con el fin de validar los manuscritos en cuanto a su calidad, originalidad y rigor científico, se contará con una revisión interna por parte del Comité Editorial de la revista, donde se verificará que el manuscrito cumpla con las especificaciones de formato y que se encuentre dentro de los temas de interés de la revista. Luego, a recomendación del Consejo Editorial, se realizará una revisión ciega por pares del manuscrito, por expertos nacionales y extranjeros, expertos en el campo, quienes darán recomendaciones objetivas al manuscrito. Los miembros del Consejo Editorial podrán ser propuestos como revisores, no así los miembros del Comité Editorial.

Los autores podrán hacer recomendaciones de potenciales revisores del manuscrito. Ninguno de los potenciales revisores propuestos debe ser coautor del artículo, ni trabajar en la misma institución de afiliación del autor. Los revisores sugeridos, pueden o no ser considerados a discreción del Consejo Editorial. Por último, se deberá proveer la información de contacto del potencial revisor (teléfono, correo electrónico y afiliación actualizada) para contactarlo.

El Comité Editorial hará llegar a los autores las recomendaciones de los revisores, revisará las versiones corregidas de los manuscritos, y emitirá la decisión final.

El proceso de arbitraje tiene una duración de 4 meses como mínimo.

Envío de Manuscritos y convocatorias

Los manuscritos deberán ser enviados digitalmente por medio del siguiente formulario electrónico:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScrGA_LitrydXtNND-2u_1Im9cIKPWdkMx1shBqf0fEzV81rA/viewform?usp=sf_link